



MINISTERIO  
DE SALUD

PROYECTO CRECIENDO SALUDABLES JUNTOS: DESARROLLO  
INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL SALVADOR.  
CONTRATO DE PRESTAMO BIRF No. 9065-SV

Antiguo Cuscatlán, 22 de diciembre de 2023

## NOTA ACLARATORIA N°1

### *Solicitud de Oferta Abierta Nacional No CSJ-112-MINSAL -GO-RFB.*

#### **“SUMINISTRO DE EQUIPO DE LABORATORIO EN EL MARCO DEL PROYECTO CRECIENDO SALUDABLES JUNTOS”**

El Ministerio de Salud, a través del Área de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad Coordinadora del Proyecto UCPCSJ, de conformidad a las disposiciones establecidas en las “Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial” (julio 2016, revisadas en noviembre 2017 y agosto 2018), informa a todas las personas que obtuvieron las Bases de Solicitud de Oferta Abierta Nacional No. **CSJ-112-MINSAL -GO-RFB**, denominado **“SUMINISTRO DE EQUIPO DE LABORATORIO EN EL MARCO DEL PROYECTO CRECIENDO SALUDABLES JUNTOS”** que, de conformidad con lo establecido en la Sección I. Instrucciones para los Licitantes, Numeral 7.1, se emite Nota Aclaratoria No. 1, a los documentos del referido proceso, de acuerdo a consultas recibidas, las cuales deberán ser tomada en cuenta en la elaboración de sus ofertas, de acuerdo a lo siguiente:

No	CONSULTA	ACLARACIÓN
1	<p>LOTE 4, CÓDIGO DEL PRODUCTO 60309024 AUTOCLAVE PARA LA ESTERILIZACIÓN DE MATERIAL DE USO NUTRICIONAL En las características Mecánicas En el párrafo 1 donde dice</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Construido en acero inoxidable, dos puertas (Entrada -Salida)</li></ul> <p>Al examinar el Plano proporcionado en las bases observamos que aparece un equipo de una puerta contradiciendo las especificaciones solicitadas.</p> <p>Favor aclarar y confirmar si el equipo requerido es de una o dos puertas.</p> <p>En el caso que sea de 2 puertas se deberá considerar obra civil para adecuar el área, para que una puerta quede en área limpia (Áreas de entrada) y la otra puerta quede en Área estéril (Área de salida).</p>	<p>El equipo debe de ser de dos puertas para cumplir con la normativa correspondiente de los procesos de alimentación de recién nacidos, dado que es recomendable realizar obra civil para que el equipo quede en la posición adecuada para realizar el proceso del área. (ver enmienda N°1)</p>

2	<p>En el párrafo 7 dice</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Red de vapor canalizadas por medio de tuberías de acero inoxidable incluyendo la alta presión y flujos de vapor controlada por válvulas neumáticas.</li> </ul> <p>Solicitamos: Favor aclarar la distancia desde donde se tomará el vapor hasta el punto donde se instalará el equipo.</p>	<p>La alimentación del vapor deberá ser tomada del cubo norte el cual tiene aproximadamente 60 metros de distancia entre el equipo y la red principal.</p>
3	<p>En el párrafo 9 donde dice:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plato fabricado en acero inoxidable grado 304 según norma ASI o mejor</li> </ul> <p>Solicitamos: ¿Favor aclarar o brindar mayor información de este plato o para qué se utilizará?</p>	<p>Basarse en las Especificaciones Técnicas.</p>
4	<p>En las características Eléctricas: En el párrafo dice: Voltaje 208 VAC, con capacidad de tolerar variaciones del +/-10%, frecuencia 60 Hz.</p> <p>Solicitamos: En visita de campo requerida y realizada el 29 de noviembre de 2023 se nos informó que el voltaje con que cuenta el Hospital es 480 VAC. Favor aclarar si el voltaje que debemos considerar en la oferta es 480 VAC ya que es la que poseen en el Hospital y la distancia al equipo de cualquiera de las configuraciones de voltaje que nos indiquen.</p> <p>Además, solicitamos se nos aclare si se removerá el equipo existente o no, y en caso de ser retirado quién será el responsable de realizarlo.</p>	<p>El hospital cuenta con voltaje de 480 VAC, la alimentación para el equipo deberá ser tomada desde el cubo norte, el cual es una distancia de 60 metros aproximadamente.</p> <p>Con respecto al desmontaje de equipo existente, se aclara que este tiene que ser realizado por la empresa que instale el nuevo equipo ya que el hospital no cuenta con las herramientas necesarias para realizar este tipo de trabajo.</p>



**Licda. María José Domínguez Alas**  
 Coordinadora de la Unidad Coordinadora del  
 Proyecto Creciendo Saludables Juntos UCPCSJ